

Informe De Gerente

Cuenca, 12 de marzo 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución N° 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y declaraciones mensuales de impuestos y retenciones, se ha cumplido con las obligaciones patronales ante el I.E.S.S. y demás obligaciones legales.

d. Con relación al entorno económico y fiscal del País, no han sucedido cambios significativos respecto al período anterior, en consecuencia; se ha podido conseguir cierta regularidad en el flujo de efectivo, gracias a determinados contratos suscritos para la recuperación mensual de tributos arancelarios de exportadores y trámites de recuperación de IVA correspondientes a retenciones en la fuente; lo que ha hecho posible mantener un equilibrio entre Ingresos y Gastos, generando finalmente un superávit (Utilidad), que nos hace prever cierta estabilidad en el tiempo; creando el escenario propicio para incursionar en nuevas oportunidades para la provisión de servicios a los actuales y potenciales clientes.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Guillermo Togra Togra
C.C. No. 0101560498